



*Parlamento Latinoamericano  
Secretaría de Comisiones*

## **XV Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud**

**La Habana, Cuba 25 al 27 de Mayo de 2011**

### **Legisladoras/es:**

Marylin Vallarino (Presidenta)  
German Cardoso (Vicepresidente)  
Teresa Hernández (Secretaria)  
Aida Robles  
Laura Arizmendi  
Margarita Gallegos  
Mariangel Muñoz  
Ada Iturrez de Cappellini  
Dalia Herminia Yáñez  
Graciela Matiande  
Karina Sosa  
William Marlin  
Frank Saverbaum  
Delsa Solórzano  
Ana Elisa Osorio  
María Sánchez Mora  
Ysabel de la cruz Jo...  
Severina Gill II  
Marisol López Tromp  
Eunice Eisclen  
Centa Rek López  
Invitadas:  
Markelda M. de Herrera  
Elsa Rojas  
María Elena Ruíz  
Yoerky Sánchez  
Ibis Juárez

### **Expositor:**

Lic. José Juan Ortiz Bru  
Representante de la Unicef en Cuba  
Tema La convención de los Derechos del Niño y la experiencia Cubana.

### **Secretario Redactor:**

Diputada Karina Sosa (El Salvador)

Exposiciones

[Pobreza infantil en América  
Latina y el Caribe](#)

[Estado Mundial de la  
Infancia 2011](#)



## **Tema 1**

Jóvenes y Delincuencia Causas y Consecuencias.

La discusión del tema la iniciamos haciendo una valoración desde la experiencia de cada país acerca de las causas que propician la delincuencia juvenil y el abordaje que en ellos hacemos de esta problemática.

Dentro de las principales causas que generan la delincuencia juvenil identificamos:

- Falta de valores.
- Desintegración familiar
- Marginación socioeconómica o por pobreza
- Ausentismo y fracaso escolar.
- Desempleo juvenil
- Transmisión de imágenes y actitudes violentas en medios de comunicación.
- Consumo de droga, sustancias tóxicas y alcohol
- La migración.

### **Conclusiones:**

Luego del análisis y amplia discusión del tema, se coincidió en que es necesario:

- Promover el papel de la familia en el fortalecimiento de los valores y principios, con énfasis en las nuevas generaciones.
- Impulsar la incorporación del eje de prevención en las políticas de seguridad de los Estados como un componente esencial para el mejor abordaje de la delincuencia juvenil y la violencia en todas sus formas.
- Proponer el incremento de los presupuestos de los Estados en los rubros específicos a fin de fortalecer la ejecución de políticas públicas dirigidas hacia la Juventud, la Niñez, la Mujer y la Familia (en especial en materia de prevención).
- Promover que los medios de comunicación social incluyan dentro de su programación programas con contenidos no violentos, mensajes sexistas o estereotipados.
- Divulgar los acuerdos de Parlatino y socializar los debates en nuestros países.

Exposición de JOSE JUAN ORTIZ Representante UNICEF

Principales aspectos en mi presentación:

- Hoy América Latina presenta uno de los índices de violencia más altos del mundo. Desde hace algunos años, en la Oficina Regional de UNICEF se ha considerado como muy importante este tema, priorizando la adolescencia como un importante sector poblacional.
- La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), el tratado de derechos humanos más universalmente aceptado, nos ha permitido trabajar por los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de forma integral.
- Para analizar la situación de la infancia en la América Latina tenemos que comenzar diciendo que es la región de mayor inequidad del planeta. Eso significa que en muchos países exista una violencia estructural generada por esa gran inequidad.



*Parlamento Latinoamericano  
Secretaría de Comisiones*

- La violencia estructural genera violencia directa.
- Si tenemos desprotegidos y excluidos a una gran parte de los ciudadanos, si decimos que los más vulnerables son los niños, niñas y adolescentes, si además tenemos una ley aprobada como es la CDN, entonces tenemos que concluir que por dejación de funciones en muchos Estados no se protegen los derechos de la infancia. Estamos hablando de millones de niños, niñas y adolescentes que tienen vulnerados sus derechos.
- Si estamos analizando las causas y consecuencias tenemos que hablar de responsabilidades que en un cuerpo legislativo significa tener leyes que favorezcan la integración y el desarrollo de todos los ciudadanos. Se necesitan más leyes que generen políticas públicas que a su vez garanticen los derechos de la infancia.
- La estructura de nuestros Estados ha generado exclusión. Eso es violencia. No respetar los derechos produce agresión y por tanto significa un acto violento hacia las personas.
- Esa violencia estructural ha generado una violencia directa en muchos países. Hay un número considerable de adolescentes que cometen actos tipificados como delito por la ley. Es una de las cifras de las más altas del mundo. Realmente no se les puede nombrar como delincuentes, son los adultos los que comenten delitos.
- Hemos visto políticas de mano dura, como la reducción de la edad penal, que no consiguieron nada o casi nada. No entendemos desde UNICEF que ese sea el camino. El camino es la garantía de derechos. Deben existir políticas públicas en favor de la familia, de la educación, la salud, la participación ciudadana de la niñez y la adolescencia. Es la forma de combatir las causas de la violencia. Si solo actuamos sobre las consecuencias y no las causas que las generan no hacemos nada.
- Cuba es un excelente ejemplo de la aplicación de la CDN. Un país con pocos recursos pero con gran responsabilidad con relación a su infancia y adolescencia y una gran voluntad política. Tiene escuelas de formación integral para esos adolescentes que han cometido actos tipificados por la ley como delitos, sin rejas, sin uniformes, donde son respetados y formados como ciudadanos.
- Es muy importante no criminalizar a los adolescentes. Ellos son las víctimas, aunque esto no quiere decir que no combatamos la violencia.
- Los niños, las niñas y los adolescentes son el presente. Son ciudadanos con pleno derecho.
- UNICEF concede mucha importancia al Parlamento Latinoamericano porque puede propiciar la generación de políticas con un enfoque de derechos de la infancia.
- Si no acabamos con la violencia estructural, no acabaremos con la violencia directa; y para acabar con la violencia estructural hay que aplicar en toda su dimensión la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Para UNICEF es una inmensa satisfacción haber participado en una de las comisiones del Parlamento Latinoamericano: la que atiende los temas de género, niñez y juventud.

Direcciones de Internet:

Estado Mundial de la Infancia 2011: <http://www.unicef.org/spanish/sowc2011/>

[http://www.unicef.cu/cuaternario.php?id=07&idmenu=07\\_02&data=07\\_02\\_04&iddata=07\\_02\\_04\\_07](http://www.unicef.cu/cuaternario.php?id=07&idmenu=07_02&data=07_02_04&iddata=07_02_04_07)



*Parlamento Latinoamericano  
Secretaría de Comisiones*

Pobreza Infantil en América Latina y el Caribe: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/0/43450/P43450.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

[http://www.unicef.cu/cuatenario.php?&id=07&idmenu=07\\_03&data=07\\_03\\_03&iddata=07\\_03\\_03\\_09](http://www.unicef.cu/cuatenario.php?&id=07&idmenu=07_03&data=07_03_03&iddata=07_03_03_09)

## **Tema 2**

Feminicidio: Perspectiva Global.

La discusión del tema la iniciamos haciendo una valoración desde la experiencia de cada país acerca de las causas que propician la delincuencia juvenil y el abordaje que en ellos hacemos de esta problemática.

### **Conclusiones:**

- Impulsar una ley marco que regule en feminicidio en Latinoamérica que facilite las herramientas necesarias para el combate y la erradicación de la violencia de género.
- Promover la homologación de nuestras legislaciones para regular el feminicidio.

## Tema 3

Medios de Comunicación: influencia de su contenido programático y valorico a nivel social, necesidad de generar un debate concreto.

La discusión de este tema partió de la presentación de un video elaborado por miembros de la sociedad civil en Ecuador, en el cual hacían un monitoreo del uso de la imagen de la mujer en los medios de comunicación del Ecuador.

### **Conclusiones:**

Luego de un amplio y profundo debate, se llegó a las siguientes conclusiones.

- Impulsar la creación de una instancia que verifique el contenido y calendarización de los programas difundidos en los medios de comunicación, a fin de eliminar contenidos violentos que afecten a la niñez, la juventud, la mujer y la familia y mensajes estereotipados de la imagen femenina, el cual cuente con la participación de la sociedad civil y el Estado.
- Socializar y articular los esfuerzos realizados en los diferentes países a fin de vulnerar menos el derecho a la dignidad de la persona humana.
- Promover reformas legislativas de consenso en nuestros parlamentos a fin de que los contenidos y la programación de los medios fortalezca la formación y desarrollo integral de la niñez y al fortalecimiento de los principios y valores de nuestras sociedades.

## **RESOLUCIONES:**

## **DECLARACIONES:**

Temas que han quedado pendientes en esta reunión: Tema IV: -Discriminación y Racismo en América Latina y el Caribe, hacia las mujeres indígenas y afrodescendientes- Tema V Falta de oportunidades laborales y educativas para los jóvenes- Tema VI :Creación de un sistema integral de cuidados que incluya no solo a los adultos mayores, sino también a la primera infancia y a los discapacitados.



*Parlamento Latinoamericano  
Secretaría de Comisiones*

- Próxima Reunión: Septiembre 2011
- Propuesta de país: Aruba
- Propuesta de fecha:

Temas a tratar:

1. Discriminación y Racismo en América Latina y el Caribe, hacia las mujeres indígenas y afrodescendientes-
2. Falta de oportunidades laborales y educativas para los jóvenes-
3. Creación de un sistema integral de cuidados que incluya no solo a los adultos mayores, sino también a la primera infancia y a los discapacitados.

Se propone una extraordinaria para Junio.

Promover que en las próximas sesiones se den visitas de campo relacionados con los temas a discutir.

Hora: 14 y 15 pm      Día: 27 de mayo

Secretarios, Asesores y Funcionarios:

Norma Calero –Secretaria Comisiones Parlatino  
Margarita Grimaldi – Secretaria dip Daisy Tourne  
Juan Arraga : Secretario del Grupo Uruguayo

Nombre del funcionario que realizó la transcripción del Acta (teléfono y correo electrónico, caso exista necesidad de consultas)

Diputada Karina Sosa (El Salvador)

AGRADECIMIENTO:

Al gobierno y pueblo de Cuba, nuestra gratitud por su hospitalidad y acogida a todas y todos los miembros de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud, del Parlamento Latinoamericano

Dado en la Ciudad de La Habana, Cuba, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil once.